

**RETRIBUCIONES**

SITUACIÓN	SUELDO + TRIENIOS	COMPLEMENTO DE EMPLEO	COMPLEMENTO GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECIFICO	COMPLEMENTO SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECIFICO	AYUDA VESTUARIO	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	COMPLEMENTO DE DISPONIBILIDAD	COMPLEMENTO COMPENSACIÓN ASCENSO (SUBOFICIALES DT5ª Ley 17/1989, DA8ª Ley 17/1999 y DT7ª Ley 39/2007)
ACTIVO	SI	SI	SI	SI	SI	SI, A CRITERIO DEL JEFE DE UCO	NO	NO
RESERVA HASTA LOS 63 AÑOS SIN DESTINO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI
RESERVA DE 63 A 65 AÑOS SIN DESTINO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI

RETRIBUCIONES RESERVA DE 63 A 65 AÑOS SIN DESTINO	SUELDO + TRIENIOS	COMPLEMENTO DE DISPONIBILIDAD	COMPLEMENTO COMPENSACIÓN ASCENSO (SUBOFICIALES DT5ª Ley 17/1989, DA8ª Ley 17/1999 y DT7ª Ley 39/2007)
ACTUALES	SI	80% COMPLEMENTO DE EMPLEO + 80% COMPLEMENTO GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECIFICO	SI
FUTURAS (SEGÚN PROYECTO REGLAMENTO RETRIBUCIONES)	SI	CUANTÍA FIJADA REGLAMENTARIAMENTE. EN EL PROYECTO COINCIDE CON: 100% COMPLEMENTO DE EMPLEO + 100% COMPLEMENTO GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECIFICO	SI